



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN DE 01 PROFESIONAL INGENIERO(A)
ENCARGADO DE REDES Y SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN
DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
ANT21992 – 081/2022**

Fecha Publicación: 06 de julio de 2022

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021 y sus modificaciones, en su Partida 09, Capítulo 90, Programa 02, Subtítulo 24, Ítem 03. Asignación 221; y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 417, ambas Glosa 07, contempla recursos para el Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales y, para el “Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales-Infraestructura”, respectivamente.

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado “Aseguramiento de la calidad del proceso formativo y gestión estratégica institucional mediante un plan de transformación digital”, Código ANT21992, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

En el marco del proyecto ANT21992, se requiere contratar, en calidad jurídica a contrata, de 01 Profesional Ingeniero(a) del área Informática para desempeñarse como encargado de la Unidad de Redes y Servidores, dependiente de la Dirección de Informática de la Universidad de Antofagasta, teniendo a su cargo las siguientes responsabilidades:

- Realizar instalación de software de aplicaciones.
- Supervisar visitas técnicas.
- Estandarizar de protocolos para la unidad.
- Elaborar documentación para el alcance de la unidad.
- Gestionar recursos de red y servidores para la toma de decisiones.
- Planificar actualizaciones preventivas de los recursos de infraestructura de red y servidores.
- Controlar procesos tanto de la unidad como de los dispositivos de redes y servidores
- Realizar seguimiento de las tareas tanto técnicas como administrativas a cargo de la unidad.
- Realizar monitoreo y control de dispositivos y del tráfico de datos institucionales.
- Realizar instalación de sistemas operativos.
- Revisar y actualizar de versiones de software.
- Administrar usuarios y privilegios asociados
- Realizar parametrización de aplicaciones.
- Elaborar políticas para la seguridad de infraestructura acorde al avance tecnológico.
- Realizar mantención de hardware y reemplazo de dispositivos con fallas.
- Realizar instalación de servidores nuevos y conexión a la red de datos.
- Realizar limpieza lógica y mantención de antivirus.
- Realizar catastro e identificación de servidores.
- Sugerir o proponer mejoras en relación con su trabajo.
- Administrar servidores Hospitalarios, académicos y ERP.
- Cualquier otra función que le encomendada por el Director de Informática.



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN DE 01 PROFESIONAL INGENIERO(A)
ENCARGADO DE REDES Y SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN
DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
ANT21992 – 081/2022**

Requisitos de postulación

- **Requisito Excluyente:** Título Profesional de Ingeniero(a) Informático o carrera afín al área de la informática (Ingeniero(a) en Computación e Informática, Ingeniero(a) Informático(a) o similar) de al menos 08 semestres, obtenido en una Universidad Chilena o Extranjera. En caso de ser extranjero, su título debe estar reconocido por la Universidad de Chile **(acreditable)**.
- No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- **Acreditar** formación a nivel de cursos o diplomados en:
 - Ciberseguridad nivel básico y medio **(acreditable)**.
 - Linux **(acreditable)**.
 - Networking (Fortinet, Cisco o Microsoft) **(acreditable)**.
 - ISO27001 **(acreditable)**.
- **Acreditar** experiencia laboral y/o conocimientos de al menos 04 años en:
 - Linux **(acreditable)**.
 - Windows Server **(acreditable)**.
 - Manejo de plataforma oracle 8i **(acreditable)**.
 - Instalación y hardening de plataformas Linux **(acreditable)**.
 - Administrador de Plataformas virtuales **(acreditable)**.
 - Instalación de productos Oracle como base de datos y weblog **(acreditable)**.
 - Instalación de servidores Web y de base de datos **(acreditable)**.
 - Firewall Fortinet **(acreditable)**.
 - Fortinet Security **(acreditable)**
 - Firewall Cisco **(acreditable)**.
 - Meraki **(acreditable)**.
 - Configuración de Switchs **(acreditable)**.
 - Telefonía IP **(acreditable)**.
 - Modelos de redes OSI y TCP/IP **(acreditable)**.
 - Plataformas de CSIRT basado en blueteam **(acreditable)**.
 - Cursos de ciberseguridad **(acreditable)**

BENEFICIOS

Calidad de contratación: Contrata con Jornada Completa

Nivel de remuneraciones: La remuneración será acorde a jerarquización. Planta Profesional, Grado 13° ERUA, la cual será complementada con una asignación de mercado para obtener un total haber de \$1.800.000.-

Este Profesional estará adscrito a la Dirección de Informática.



**LLAMADO A CONCURSO INTERNO
CONTRATACIÓN DE 01 PROFESIONAL INGENIERO(A)
ENCARGADO DE REDES Y SERVIDORES PARA LA DIRECCIÓN
DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
ANT21992 – 081/2022**

Antecedentes requeridos para postular

- ✓ Título profesional o certificado de título legalizado ante notario en formato PDF
- ✓ Curriculum vitae.
- ✓ Documentación que demuestre experiencia laboral y/o conocimientos técnicos solicitados en el presente concurso.
- ✓ Certificado de antecedentes.
- ✓ Fotocopia de cédula de identidad.

Consideraciones:

1. Se aceptan **SOLO** archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.
3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original.
4. Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- La propuesta de selección requiere aprobación del MINEDUC.
- La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisibles si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria.
- La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de la postulación mediante rúbrica de evaluación.
- Entrevista psicolaboral a los postulantes seleccionados, mínimo uno y máximo tres, según etapas anteriores.
- En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación.
- Comisión evaluadora integrada por: Director de Informática, Directora de Personal y Administración de Campus, Jefe Departamento Desarrollo de las Personas.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes

28

07

22

Entrega de antecedentes a Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta al correo: sec.ddp@uantof.cl Hasta las 12:00 hrs

Fecha entrega de los resultados del concurso

18

08

22

Nombre y dirección de la persona a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información y entrega de antecedentes.

Darío Díaz Márquez, Director de Informática.
Dario.diaz@uantof.cl